



REAL ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CRIADORES DE GANADO  
VACUNO SELECTO DE RAZA AVILEÑA-NEGRA IBÉRICA  
**BOLETÍN INFORMATIVO Nº 26004.**

SUBASTA NACIONAL Y SUBASTA DE REPOSICIÓN  
COLMENAR VIEJO (MADRID)  
**FECHAS:** 15 AL 18 DE OCTUBRE 2026  
**ENTRADA DE GANADO:** Día 14 de octubre.  
**SUBASTA:** 18 de octubre.

**SUBASTA NACIONAL DE COLMENAR VIEJO.**

En próximas fechas se va a celebrar la Subasta indicada. A la misma pueden acudir tanto machos como hembras y las condiciones que deben cumplir son iguales a las que indicábamos para la Subasta de Ávila (Boletín Informativo nº 26002).

**SUBASTA.**

Todos los animales a subastar deberán participar en el Concurso y además de los correspondientes requisitos Sanitarios (**calificación sanitaria T3 B4, certificado de pruebas sanitarias con plazo inferior a un 1 mes, certificado de desparasitación interna y externa, documento de identificación bovino y certificado de desinfección y desinsectación del vehículo de transporte y cumplir la normativa en vigor sobre Lengua Azul**), tendrán que cumplir las siguientes condiciones:

Los machos para subastar deberán haber cumplido 18 meses el día 17 de octubre de 2026 y tener un máximo de treinta meses a la misma fecha, así como haber sido ofertados a nuestras oficinas.

En el caso de las hembras de Subasta Nacional, disponer de pruebas de filiación que confirme la declarada en la carta genealogía y pruebas de IBR, BVD, Besnoitia y Neospora. Se exigirá la declaración jurada de haber estado en servicio con toros del Registro Definitivo, figurar en el registro de nacimientos y tener una edad comprendida entre 20 y 36 meses, a la fecha antes citada. Para las hembras de Subasta de reposición, deberán disponer de pruebas de filiación que confirme la declaración en la carta genealógica pruebas de IBR, BVD, Besnoitia y Neospora.

Los animales tanto de subastas nacional y de reposición como de exposición deberán llevar pruebas oficiales de IBR; **se encontrarán vacunados previamente a su traslado al certamen** (excepto sin proceden de explotaciones con calificación IBR4). Además, deberán ser gE- en una prueba realizada en los 15 días previos a la entrada en la feria.

Si desea presentar ganado a esta Subasta deberá comunicarlo a nuestras oficinas a la mayor brevedad posible.

Así mismo, si desea adquirir ganado, deberá solicitar una tarjeta de subasta en el Servicio de Ganadería de su provincia ó en las oficinas de la Feria.

